



NOTA UOC/PCP/ANDE/ N° 345/2025

Asunción, 1 de setiembre de 2025

Señor:

Abg. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°7021/22, notifica la adjudicación de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL ANDE N° 82/2025, ID 465506, a la firma GEMA S.A., para “ Contratación de Servicios de Asistencia Médica de Emergencia – Área Protegida”.

Rogamos la dispensa pertinente a la demora en la definición de la contratación, con relación a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley N°7021/22, la que se ha debido esencialmente, al tiempo insumido por el trámite administrativo interno, correspondiente al procedimiento de adjudicación.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución.
- Informe de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj